



INFORME

DE LOGROS Y AVANCES
DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL
CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN
PROFESIONAL DOCENTE DE SONORA
2019

Contenido

Marco normativo	3
Resumen ejecutivo	4
Identificación de los retos	6
Reporte de logros y avances al cuarto año de Gobierno del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora	7
Reto 3. Mejorar la Infraestructura y equipo del sector educativo para fortalecer y ampliar los servicios formativos, con un enfoque equitativo, incluyente, sustentable y congruente con las necesidades específicas del sector.....	7
Reto 4. Elevar la calidad de la educación para impulsar la creatividad, el ingenio, las competencias y los valores fundamentales de los sonorenses potencializando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje.....	9
Reto 8. Fortalecer la gestión administrativa y académica de las instituciones educativas de Sonora	10
Reto 9. Asegurar el cumplimiento de las políticas de responsabilidad social, sustentabilidad, igualdad e inclusión en las instituciones educativas.....	11
Reto 10. Operar un modelo de vinculación y transferencia de conocimientos permanentes con el sector educativo, productivo, social y de servicios.	11
Glosario	13
Anexo: Fichas de los indicadores	15

Marco normativo

La formulación y presentación del Informe de Gobierno tiene su sustento legal en el siguiente ordenamiento jurídico:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 6.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Sonora, artículo 24.
- Ley de Planeación del Estado de Sonora Artículos 15, 16, 18, 19 y 23.
- Lineamientos para elaborar, dictaminar y dar seguimiento a los Programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo, Numeral 15 y 18.

Dicho informe se integra en seguimiento a los Programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2021, documento del cual emanan los Programas Institucionales de Desarrollo para el período 2016-2021.

En el presente documento se da cuenta del avance de los objetivos y estrategias planteados en seguimiento a los ejes estratégicos y/o transversales y a los retos establecidos en el PED 2016-2021, por lo cual el informe que se presenta corresponde a los resultados generados durante el ejercicio fiscal 2019.

El CRESO tiene entre atribuciones:

- Impartir educación de tipo superior, servicios de actualización dirigidos a la formación de profesionales para la educación, así como a la formación de formadores, en sus distintas modalidades; diseñar y actualizar programas de estudio de licenciatura y posgrados distintos a los establecidos para la educación normal;
- Desarrollar estudios e investigaciones que aporten elementos para la mejora de los procesos educativos;
- Llevar a cabo acciones de vinculación con organismos e instituciones de los sectores públicos y privados, nacionales e internacionales, de movilidad estudiantil, intercambios académicos entre directivos, alumnos y profesionales de la educación, que permitan fortalecer su formación académica;
- Establecer redes de colaboración con otras instituciones nacionales o extranjeras para el desarrollo de programas académicos, científicos, tecnológicos, culturales y deportivos;
- Difundir y socializar los resultados de las evaluaciones e investigaciones que lleve a cabo, y en lo general el conocimiento que se genere a favor de la educación;
- Ejercer la rectoría, establecer la normatividad, políticas internas y los lineamientos, en los procesos académicos, administrativos, de soporte y de calidad que se operan en sus unidades administrativas y académicas.

Resumen ejecutivo

A dos años haberse creado el Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora (CRESON), las Unidades Académicas cuenta con 59 grupos de primer semestre de la generación 2019-2023 (30 de Escuelas Normales y 29 de UPN), que representan un incremento significativo de la matrícula para la formación de profesionales de la educación, destaca el incremento del 226 por ciento con respecto al ciclo anterior, en los grupos de las Unidades de UPN.

En este tenor, el Órgano ha consolidado una política de vinculación y movilidad institucional entre la comunidad estudiantil y docente de las Unidades Académicas de Educación Normal, a través de la firma de convenios de colaboración institucional con diferentes Instituciones de Educación Superior, tanto nacionales como internacionales, destacando el de la Universidad de Arizona, la Universidad de Castilla La Mancha y la Universidad de Nuevo México.

En materia de infraestructura destaca la inversión realizada en la mejora de los espacios educativos, en las escuelas normales y las Unidades de la UPN, al invertirse más de 22 millones de pesos, lo que abona a la calidad educativa que se ofrece a los futuros docentes de Sonora.

Fortalecimiento Académico

En materia de educación continua, en el año que se informa, se realizaron diversas acciones, como son diplomados, cursos, talleres y seminarios formando a 1,373 docentes y directivos escolares de Educación Básica y Educación Media Superior originarios de San Luis Rio Colorado, Caborca, Nogales, Agua Prieta, Magdalena, Hermosillo, Cajeme, Navojoa, Huatabampo.

En fortalecimiento académico, a fin de acreditar los programas de Licenciatura en el 2018 y 2019 se realizó la evaluación por parte de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) en cinco Escuelas Normales, considerando un total de nueve programas educativos, lo cual representa un esfuerzo para elevar la calidad de la educación, a través del cumplimiento de los indicadores con los que se evalúan a las Instituciones de Educación Superior.

Impulso a la Movilidad Estudiantil

A través de la política de inclusión y movilidad, en el 2019 la comunidad estudiantil de las Unidades Académicas participaron en diferentes 47 en programas de movilidad internacional (España, Irlanda, Estados Unidos, Canadá, Uruguay, Cuba y Ecuador) y 17 en programas de movilidad nacional (Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Puebla y Jalisco), beneficiándose 58 estudiantes y 6 docentes. Así mismo, se creó un fondo con para generar convocatorias propias, que permitió este año a 16 estudiantes de la UPN que

por primera vez participarán en una convocatoria de movilidad académica auspiciada por la Organización de Estados Iberoamericanos.

Innovación

Con el proyecto “Radio y Estudio CRESO”, el Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora (CRESO) fue premiado con el segundo lugar del Reconocimiento a las Mejores Prácticas Innovación y Gobernanza Eficaz; mediante la habilitación de un estudio de grabación que pone a disposición contenidos educativos para las Unidades Académicas, desarrollando cápsulas con temas de interés y transmitiendo conferencias en línea, así como un programa de radio en donde se abordan distintos temas académicos.

Infraestructura Física y Tecnológica

A fin de mejorar la infraestructura educativa y fortalecer los servicios que se brindan, se realizó una inversión histórica de más de 22mdp, en diversas acciones de rehabilitación y construcción de los espacios educativos, mejora de alumbrado eléctrico e iluminación, red hidráulica, módulos sanitarios, salas de danza, instalación de piso cerámico y plafones en aulas, centros de cómputo, auditorios, e impermeabilización de edificios escolares; construcción de, cafetería, rampas de acceso, domos y tejabanos en tres Unidades Académicas, beneficiando con ello a 4,073 estudiantes.

Destaca la inversión de más de 10 mdp en mejora de la infraestructura de las Unidades Académicas de la Universidad Pedagógica Nacional, sedes Hermosillo, Nogales, Navojoa, Ciudad Obregón y San Luis Rio Colorado, como son la construcción de fachadas, estacionamientos, rehabilitación de aulas, instalación de bebederos y sustitución de sistemas eléctricos.

Como parte del compromiso de hacer del CRESO una institución líder en la formación inicial de futuros docentes, se construyeron nuevos para favorecer la convivencia, la activación física y el aprendizaje de los estudiantes denominados “BICICRESO” y “CiberCRESO”, con una inversión de 2.7 mdp.

Por otra parte, con el objeto de promover la participación de estudiantes en eventos deportivos, culturales y académicos de las Escuelas Normales, se adquirieron diez camionetas tipo Van con una inversión de 5 mdp, es pertinente resaltar que desde el año 2008 no se dotaba a las Unidades académicas de parque vehicular.

Como una medida indispensable para acceder a la sociedad del conocimiento que acorte las brechas digitales, se destinó una inversión de 5.2mdp para la cobertura de servicios de internet y conectividad, y adquisición de equipo tecnológico en las Unidades académicas.

Identificación de los retos

En la siguiente tabla se enlistan los ejes estratégicos y/o transversales del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, en los que el CRESON es corresponsable y así mismo el listado de los retos a los que impacta en la realización de sus funciones sustantivas.

Ejes y Retos del CRESON

Eje estratégico	Reto
IV. Gobierno promotor del desarrollo y equilibrio social, Todos los sonorenses todas las oportunidades	Reto 3. Mejorar la Infraestructura y equipo del sector educativo para fortalecer y ampliar los servicios formativos, con un enfoque equitativo, incluyente, sustentable y congruente con las necesidades específicas del sector.
	Reto 4. Elevar la calidad de la educación para impulsar la creatividad el ingenio, las competencias y los valores fundamentales de los sonorenses potencializando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje.
	Reto 8. Fortalecer la gestión administrativa y académica de las instituciones educativas de Sonora.
	Reto 9. Asegurar el cumplimiento de las políticas de responsabilidad social, sustentabilidad, igualdad e inclusión en las instituciones educativas.
	Reto 10. Operar un modelo de vinculación y transferencia de conocimientos permanentes con el sector educativo, productivo, social y de servicios.

Reporte de logros y avances al cuarto año de Gobierno del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora

Reto 3. Mejorar la Infraestructura y equipo del sector educativo para fortalecer y ampliar los servicios formativos, con un enfoque equitativo, incluyente, sustentable y congruente con las necesidades específicas del sector

En seguimiento a la Estrategia **3.1. Adaptar la infraestructura física y tecnológica del Sector Educativo para ofrecer el servicio formativo en instalaciones seguras y funcionales de acuerdo a las necesidades de todos los sectores de la población**, se realizaron las siguientes acciones:

En materia de infraestructura educativa el CRESON en este año de gobierno que se informa, realizó una inversión de \$22,574,000.00 en diversas obras de rehabilitación y edificación de espacios escolares en sus Unidades Académicas, beneficiando con ello a 4,073 estudiantes, mismas que se describen a continuación.

- En la Escuela Normal Rural "Gral. Plutarco Elías Calles" se realizaron diversas obras de mejora de infraestructura como rehabilitación de la red de alumbrado eléctrico, cuarto de lavado de loza en el comedor estudiantil, construcción de nuevos lavaderos en el dormitorio de hombres, rehabilitación del área de lavandería y red hidráulica de la escuela; así mismo se adquirieron 20 literas y 110 colchones con el fin de mejorar las condiciones de servicio del internado.
- En la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Sonora, se realizaron diversas obras de mejora de infraestructura como rehabilitación de andadores, sala audiovisual, acceso a estacionamiento y puerta de emergencia.
- En el Centro Regional de Educación Normal "Profr. Rafael Ramírez Castañeda" se realizó la rehabilitación de módulos sanitarios, sala de danza y se culminó la construcción de cafetería estudiantil.
- En la Escuela Normal de Educación Física "Prof. Emilio Miramontes Nájera" se rehabilitó la sala de danza y banquetas perimetrales y se adquirieron e instalaron gradas móviles en la cancha deportiva.
- En el caso de la Escuela Normal Superior, plantel Obregón se concluyó la construcción de fachada principal misma que consideró la edificación de banquetas y rampas de acceso; se construyó la barda perimetral e instalación de equipo hidroneumático correctivo y preventivo en módulo de baños, se llevó a cabo la adecuación de área para estacionamiento de camión escolar, así mismo se llevó a cabo la instalación de piso cerámico y plafones en las aulas de la Unidad Académica.

- En la Escuela Normal Superior de Navojoa, en la Escuela Normal Superior de Hermosillo y en la Escuela Normal Estatal de Especialización se culminó la construcción del Tejaban.
- Para arranque del ciclo escolar 2019-2020 se atendieron diversas necesidades de equipamiento y rehabilitación de las Unidades Académicas de UPN Hermosillo, Nogales, Obregón y Navojoa, con una inversión de 600 mil pesos, con lo cual se beneficia a 1,284 estudiantes.
- Se iniciaron proyectos de mejora en la infraestructura educativa en las Unidades Académicas de la Universidad Pedagógica Nacional (Hermosillo, Nogales, Navojoa, Ciudad Obregón y San Luis Rio Colorado) por un monto superior a los \$10 millones de pesos, los cuales consistieron en construcción de estacionamiento, fachada principal y acceso (banquetas y guarniciones), rehabilitación de aulas, auditorios, salas de cómputo, rehabilitación integral del sistema eléctrico y de iluminación, beneficiando a más de 1,839 estudiantes.

Cabe señalar que la inversión realizada a la mejora de la infraestructura no tiene precedentes desde que la UPN opera en el Estado de Sonora.

- A fin de coadyuvar a la formación integral del estudiante, considerando su desarrollo saludable e intelectual el CRESO implementa el proyecto denominado “BiciCRESO” incentivando con ello la activación física de los estudiantes, personal académico y administrativo. Para lo cual se construyen en diversas Unidades Académicas módulos de estacionamiento para bicicletas, equipados con 20 unidades cada uno, representando una primera inversión de \$560,000.00
- Con el objetivo de generar espacios de convivencia y aprendizaje armónico para los estudiantes, el CRESO gestionó proyectos de mejora tecnológica para las Escuelas Normales del Estado, que se traducen en la construcción de *Ciberespacios*, permitiendo estar a la vanguardia educativa como institución de educación superior. Se realizó una inversión de 2.2 millones de pesos.

Así mismo el CRESO realizó otras inversiones por un monto de más 10 millones de pesos para la mejora del servicio educativo:

- Se adquirieron diez camionetas tipo van y un transporte escolar para las Escuelas Normales del Estado de Sonora a través del Plan de Apoyo a la Calidad Educativa y la Transformación de las Escuelas Normales (PACTEN 2018), con una inversión de 5 millones de pesos. Es preciso señalar que desde el año 2008 no se dotaba a las Unidades Académicas de parque vehicular.

- Con una inversión de 5.2 millones de pesos el CRESO adquirió equipo tecnológico y de comunicación, cámaras de video-vigilancia, brindó mantenimiento a las torres de comunicación, fibra óptica y cableado estructurado en aulas de tecnología, además de los materiales necesarios para incrementar la cobertura de servicios de internet y conectividad, fortaleciendo notablemente su uso en las Unidades Académicas, beneficiando a más de 4,073 estudiantes.

Reto 4. Elevar la calidad de la educación para impulsar la creatividad, el ingenio, las competencias y los valores fundamentales de los sonorenses potencializando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje

- Como parte de la estrategia **4.1. Promover cambios innovadores a los procesos de enseñanza y aprendizaje del sistema educativo con utilización de herramientas tecnológicas vanguardistas**, con base a un estudio diagnóstico se contrató y actualizó el ancho de banda en las Universidades Pedagógicas y Escuelas Normales del Sur del Estado, así como la red de datos inalámbrica en la Escuela Normal Superior de Obregón y Escuela Normal Estatal de Especialización, con dichas acciones se cuenta con cobertura total de internet en las Unidades Académicas del CRESO.

En seguimiento a la estrategia referente a Impulsar talleres para el uso de herramientas de la web 3.0 para la implementación y fortalecimiento de los servicios educativos en líneas, mediante el uso de sistemas de gestión de aprendizaje, el CRESO habilitó un estudio de grabación que pone a disposición contenidos educativos para las Unidades Académicas, desarrollando cápsulas con temas de interés y transmitiendo conferencias en línea, así como un programa de radio en donde se abordan distintos temas académicos.

Dicha inciativa denominada “CRESO Studio”, fue reconocido como una de las mejores prácticas del Gobierno del Estado de Sonora y se puede acceder a sus contenidos mediante el sitio tv.creson.edu.mx, que se puso en marcha en diciembre de 2019.

- En apego a la estrategia **4.3. Establecer para Sonora un programa sistemático de formación y profesionalización docente**, se implementaron dos Diplomados en “Formación de Líderes Educativos en Coaching Desarrollador y Ontológico” y, un Diplomado de Educación a través del Arte; siete capacitaciones al cuadro de formadores para implementar programas de formación y profesionalización docentes; diez talleres de fortalecimiento docente en apego a los estándares establecidos a nivel estatal y a nivel nacional; inclusión educativa y robótica, beneficiando a un total de 1,373 participantes originarios de San Luis Río Colorado, Caborca, Nogales, Agua Prieta, Magdalena, Hermosillo, Cajeme, Navojoa, Huatabampo.

- Con respecto a la convocatoria para el ingreso a las Escuelas Normales (EN) y Universidades Pedagógicas (UPN) el ciclo escolar 2019-2020, se registraron un total de 2,638 aspirantes, de los cuales cumplieron con los requisitos 829 de ingreso en las EN y 836 en las UPN.

Destaca la demanda de los alumnos de nuevo ingreso en la UPN, debido que se tuvo un crecimiento en la demanda de 226% con respecto al año anterior. Actualmente en nuestras Unidades se forman un total de 4,073 jóvenes, 669 hombres y 3404 mujeres.

Se rediseñaron los mapas curriculares y se desarrollaron reglamentos, perfiles y programas indicativos para la Licenciatura en Educación Preescolar y la Licenciatura en Educación Primaria que se imparte en la Universidad Pedagógica Nacional en Sonora, con lo que se mejoran contenidos y se ajustan las competencias del perfil de egreso, lo que permite consolidar un servicios educativo de calidad e innovador acorde a la formación de futuros docentes.

Reto 8. Fortalecer la gestión administrativa y académica de las instituciones educativas de Sonora

En seguimiento a la Estrategia **8.1. Asegurar la armonía en la gestión de los Centros Educativos del Sistema Educativo Estatal**, se realizaron las siguientes acciones:

- Se realizó la evaluación por parte de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) en cinco escuelas Normales, considerando un total de nueve programas educativos, obteniendo la acreditación de cuatro programas, lo cual representa un avance de 40% con respecto a la meta al 2021, lo que involucra un gran esfuerzo por parte del CRESON para elevar la calidad de la educación, a través del cumplimiento de los indicadores con los que se evalúan a las Instituciones de Educación Superior.
- Durante el período informado se inició con el desarrollo e implementación del Sistema de Gestión de la Calidad de procesos administrativos y académicos que permitan optimizar los recursos y ofrecer servicios con altos estándares en todas las Unidades Académicas y oficinas centrales, para lo cual se llevaron a cabo 13 cursos de capacitación en una primera etapa, que abonaron a la certificación de más de 50 colaboradores, quienes se encuentran documentando los procesos y procedimientos que permitirán al CRESON recibir su auditoría externa para la Norma ISO 9001:2015 en este 2019 y con ello obtener la certificación de sus procesos tanto en oficinas centrales como las 17 Unidades Académicas.

Reto 9. Asegurar el cumplimiento de las políticas de responsabilidad social, sustentabilidad, igualdad e inclusión en las instituciones educativas

Como parte de la estrategia **9.1. Reconocer y poner en práctica la igualdad y la inclusión en las Instituciones Educativas**, el CRESO se suma a la política de responsabilidad social impulsando y promoviendo la capacitación de estos temas entre sus estudiantes, docentes y personal administrativo:

- Taller “Derechos Humanos de las personas y pueblos Indígenas” impartido en la Escuela Normal de Educación Física y en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado.
- Taller “Los Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes en el ámbito educativo” impartido en la Escuela Normal Superior Plantel Hermosillo.

Asimismo se establecieron acciones para el otorgamiento de apoyos para las y los estudiantes en situaciones de vulnerabilidad por características asociadas a su contexto familiar, social y económico.

Reto 10. Operar un modelo de vinculación y transferencia de conocimientos permanentes con el sector educativo, productivo, social y de servicios.

En seguimiento a la estrategia **10.1. Establecer un nuevo modelo de vinculación y transferencia de conocimientos en el Sistema Educativo Estatal**, se realizaron las siguientes acciones:

En el período informado se celebraron un total de diez convenios de colaboración y acuerdos con otras instituciones educativas, con el objetivo de establecer colaboración interinstitucional para el desarrollo de actividades académicas, movilidad estudiantil y docente, proyectos de investigación, así como la promoción de congresos, eventos académicos y culturales.

En cuestión de movilidad, de enero a julio de 2019 se benefició a 28 alumnos de las diferentes Unidades Académicas en programas de movilidad con instituciones nacionales e internacionales, entre las que destaca la Universidad Castilla La Mancha (Cuenca, España), la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco y el Benemérito Instituto Normal del Estado “Juan Crisóstomo Bonilla” en Puebla. De igual forma, entre los meses de julio y octubre del año en curso, se benefició a 2 docentes y 18 estudiantes con el Programa de Inglés Intensivo-Verano 2019 en la Universidad Estatal de Nuevo México, el Programa de Capacitación en mejores prácticas sobre Inclusión Educativa en Irlanda, la Movilidad Iberoamericana con el Consejo Nacional de Educación de Uruguay y la Beca de Capacitación en Francia. Además, durante los meses de noviembre y diciembre un total 12 alumnos y 4 docentes finalizaron sus participaciones en programas como la Movilidad Iberoamericana Jaime Torres Bodet-Paulo Freire 2019, con destino a Cuba, Ecuador y Uruguay y el programa de Beca de Capacitación en Canadá. En resumen, durante el 2019

se contó con la participación de 58 estudiantes y 6 docentes en los programas de movilidad académica nacional en estados como Puebla, Jalisco, Estado de México, y Nuevo León y en movilidad internacional en países como Canadá, Cuba, Ecuador, España, Estados Unidos, Francia, Irlanda y Uruguay.

En el período reportado como parte de la producción académica se presentaron un total de 46 ponencias en el marco de los eventos académicos nacionales e internacionales. Lo anterior como resultado de las investigaciones educativas que se encuentran en desarrollo por los cuerpos académicos y personal docente y de investigación de las Unidades Académicas y administración central.

En seguimiento al indicador: Es importante señalar que a la fecha dentro de la planta docente de las Unidades Académicas se cuenta con 12 Profesores de tiempo completo (PTC) con Perfil Deseable, 1 SNI y 2 candidatos(as) a SN que tienen grado de doctor(a).

En seguimiento a las estrategias planteadas actualmente se cuenta con siete cuerpos académicos reconocidos por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP), lo que representa 63% con respecto a la meta para 2021. Cabe señalar que, seis de ellos tienen nombramiento de Cuerpos Académico en Formación (CAEF) y uno de Cuerpos Académico en Consolidación (CAEC).

Glosario

- Calidad del servicio: Capacidad de la institución para responder en forma rápida y directa a las necesidades de sus usuarios.
- Coadyuvar: Contribuir o ayudar a la consecución de una cosa
- Competencias: Capacidad para el desarrollo de algo
- Cuerpos académicos: Grupo de profesores de tiempo completo en las escuelas normales públicas, que comparten una o varias Líneas de Generación o Aplicación Innovadora del conocimiento, en temas disciplinares o multidisciplinares del ámbito educativo, con énfasis especial en la formación de docentes, así como un conjunto de objetivos y metas académicas comunes.
- Desarrollo tecnológico: Uso sistemático del conocimiento y la investigación dirigidos hacia la producción de materiales, dispositivos, sistemas o métodos incluyendo el diseño, desarrollo, mejora de prototipos, procesos, productos, servicios o modelos organizativos.
- Docente: Maestro, instructor, o profesor.
- Eje Estratégico y/o transversal: Directriz para avanzar y consolidar posiciones.
- Equidad: La distribución justa de beneficios y cargas.
- Estrategia: Es la manera en cómo enfoca una organización o institución su misión y objetivos, buscando maximizar sus ventajas y minimizar sus desventajas competitivas.
- Gestión: Capacidad del gobierno para implementar obras y proyectos, y brindar bienes y servicios para responder a las demandas sociales con criterios de eficiencia.
- Idóneos: Que reúne las condiciones necesarias u óptimas para una función o fin determinados.
- Igualdad: La igualdad entre mujeres y hombres implica la eliminación de toda forma de discriminación en cualquiera de los ámbitos de la vida, que se genere por pertenecer a cualquier sexo.
- Inclusión: La inclusión es un concepto teórico de la pedagogía que hace referencia al modo en que la escuela debe dar respuesta a la diversidad.
- Indicadores: Dato o información que sirve para conocer o valorar las características y la intensidad de un hecho o para determinar su evolución futura.
- Mejora continua: Es un concepto que pretende mejorar los productos, servicios y procesos.
- Meta: Expresión cuantitativa de un objetivo, enuncia la magnitud o grado de realización de un objetivo en un tiempo determinado.
- Movilidad estudiantil: Es el desplazamiento de estudiantes, docentes, investigadores o administrativos hacia otra institución para realizar: Semestres académicos o cursar asignaturas.
- Política de Austeridad : Rigor en el control del gasto público.
- Planes y programas de estudio: Es el diseño curricular que se aplica a determinadas enseñanzas impartidas por un centro de estudios.
- Profesionalización: Convertirse en profesional.
- Reto: Objetivo difícil de conseguir en el que se pone mucho esfuerzo.
- Sistema de Gestión de Calidad (SGC): Sistema de gestión para dirigir y controlar un Sistema.

- Tecnologías de la Información: Conjunto de tecnologías desarrolladas para gestionar información y enviarla de un lugar a otro.
- Objetivo: Fin que se quiere alcanzar y al cual se dirige una acción.
- Redes de colaboración: Conjunto de personas que aportan trabajo intelectual a un proyecto con un objetivo común al grupo.
- Vinculación: Unir cosas inmateriales de manera firme o duradera.

Siglas y abreviaturas:

- CAEC: Cuerpo Académico en Consolidación.
- CAEF: Cuerpo Académico en Formación.
- CAV: Centro de Atención Virtual.
- CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- CRFDIES: Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora.
- CRESON: Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora.
- FONE: Fondo de Nómina Educativa y Gasto Operativo (Ramo 33).
- Formato 911: Estadística Educativa de la SEC.
- IFODES: Instituto de Formación Docente del Estado de Sonora.
- PED: Plan Estatal de Desarrollo.
- PDI: Programa de Desarrollo Institucional.
- PEFEN: Plan Estatal para el Fortalecimiento de la Educación Normal, con sus componentes: ProFEN, ProGEN, SCAPI y SISERC.
- PMP: Programas de mediano plazo.
- POA: Programa Operativo Anual.
- PROBAPISS Programa de Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y a al Servicio Social para Estudiantes de Séptimo y Octavo Semestres de Escuelas Normales Públicas.
- PRODEP del tipo superior: Programa para el Desarrollo Profesional Docente.
- PROFOCIE: Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas, este Programa incluye al Plan Estatal para el Fortalecimiento de la Educación Normal PEFEN.
- PROMEP: Programa de Mejoramiento del Profesorado.
- SNI: Sistema Nacional de Investigadores.
- TIC: Tecnologías de Información y Comunicación.
- UA: Unidades Académicas adscritas al CRESON.

Anexo: Fichas de los indicadores

Las metas a lograr para dar cumplimiento a los Objetivos planteados se expresan en indicadores, los cuales aportan las variables a considerar para evaluar el impacto que se obtiene con la ejecución del conjunto de acciones a realizar. A continuación se muestran los respectivos indicadores:

CEDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	CRESO	UNIDAD EJECUTORA:	Vicerrectoría Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Consolidar al CRESO como un Organismo de educación superior que coordina la formación profesional y continua de docentes reconocido por altos estándares de calidad, asegurando el cumplimiento de las políticas de responsabilidad social, igualdad e inclusión.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Porcentaje de programas de estudio de licenciatura ofertados en las Unidades Académicas.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de programas de estudio de licenciatura autorizados y que son ofertados en las Unidades Académicas del Instituto.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Indica el número de programas de estudio de licenciatura que se ofertan en las Unidades Académicas		
MÉTODO DE CÁLCULO:	(Número de Programas de Estudio de Licenciatura ofertados por las UA / Número de Programas de Estudio de Licenciatura autorizados) x100.		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Vicerrectoría Académica	Unidad de Medida:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Académico.		
LÍNEA BASE 2015		META 2021	
7 (90%)		8 (100%)	

Se ofertaron un total de diecinueve programas de formación inicial en las Unidades Académicas del CRESO (Escuelas Normales y sedes de la UPN), los cuales se describen a continuación: 1) Licenciatura en Educación Preescolar Plan 2012, 2) Licenciatura en Educación Preescolar Plan 2018, 3) Licenciatura en Educación Primaria Plan 2012, 4) Licenciatura en Educación Primaria Plan 2018, 5) Licenciatura en Educación Física Plan 2002, 6) Licenciatura en Educación Física Plan 2018, 7) Licenciatura en Educación Especial, 8) Licenciatura en Inclusión Educativa, 9) Licenciatura en Educación Secundaria, 10) Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Historia en Educación Secundaria, 11) Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Español en Educación Secundaria, 12) Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Inglés en Educación Secundaria, 13) Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Matemáticas en Educación Secundaria, 14) Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en telesecundaria, 15) Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Biología en Educación Secundaria, 16) Licenciatura en Educación Preescolar, 17) Licenciatura en Educación Primaria, 18) Licenciatura en Pedagogía, 19) Licenciatura en Intervención Educativa.

CEDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	CRESO	UNIDAD EJECUTORA:	Vicerrectoría Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Consolidar al CRESO como un Organismo de educación superior que coordina la formación profesional y continua de docentes reconocido por altos estándares de calidad, asegurando el cumplimiento de las políticas de responsabilidad social, igualdad e inclusión.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Porcentaje de egresados de escuelas normales que son evaluados como "idóneos" en el concurso de oposición para el ingreso a la educación básica.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Mide la capacidad de las escuelas normales para formar alumnos que cumplan con los criterios para el ingreso al servicio profesional docente en educación básica.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Representa el porcentaje de egresados de escuelas normales que fueron evaluados como idóneos en el concurso de oposición para el ingreso a la educación básica en relación con los que egresados de escuelas normales que participaron en dicho concurso.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Número de participantes en el concurso de oposición de ingreso a la educación básica que fueron evaluados como idóneos y que egresaron de escuelas normales} / \text{Número de participantes en el concurso que egresaron de escuelas normales}) \times 100$.		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Servicio Profesional Docente	Unidad de Medida:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Académico.		
LÍNEA BASE 2015		META 2021	
57.6%		70%	

En seguimiento al indicador: Porcentaje de egresados de escuelas normales que son evaluados como "idóneos" en el concurso de oposición para el ingreso a la educación básica, del total de alumnos egresados de las Unidades Académicas que presentaron su evaluación resultaron idóneos un total de 653, lo que representa un 95.46%. Lo anterior nos permite superar la meta para el año 2021, por lo que el CRESO confirma su compromiso de continuar ofertando programas de alta calidad y fortalezcan la planta docente de educación básica en el Estado.

CEDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	CRESO	UNIDAD EJECUTORA:	Vicerrectoría Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Consolidar al CRESO como un Organismo de educación superior que coordina la formación profesional y continua de docentes reconocido por altos estándares de calidad, asegurando el cumplimiento de las políticas de responsabilidad social, igualdad e inclusión.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Porcentaje de Unidades Académicas que operen un programa para promover la inclusión y equidad.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de Unidades Académicas que operen un programa para promover la inclusión y equidad.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Indica el porcentaje de Unidades Académicas que tienen en operación un programa para promover la inclusión y equidad.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	(Unidades Académicas que tienen en operación un programa para promover la inclusión y la equidad / Unidades Académicas pertenecientes al Instituto) x 100.		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Vicerrectoría Académica	Unidad de Medida:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	Dirección de Educación Continua, Dirección de Servicios Estudiantiles y Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Académico.		
LÍNEA BASE 2015		META 2021	
1 (16%)		11 (100%).	

En seguimiento al indicador: Porcentaje de Unidades Académicas que operen un programa para promover la inclusión y equidad, se logró implementar por parte de las Unidades académicas y administración central del CRESO un total de 13 programas para promover la inclusión y equidad. Lo anterior representa un 63% de avance con respecto a la meta para 2021.

CEDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	CRESO	UNIDAD EJECUTOR A:	Vicerrectoría Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Contar con mayores investigaciones publicadas para constituirse en un Organismo de referencia para la investigación e innovación educativa de alto impacto, reconocido nacional e internacionalmente por sus contribuciones relevantes al desarrollo del sistema educativo estatal y nacional.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Número de ponencias presentadas en eventos nacionales e eventos internacionales		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Mide la producción académica del CRESO, considerando que este tipo de publicación es generada a partir de procesos de investigación, también mide indirectamente las investigaciones que obtienen resultados que pueden ser publicados.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Indica el número de publicaciones académicas (ponencias, capítulos de libro, libros, memorias de congreso) que se generan en el CRESO con respecto al año anterior.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Número de ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales al año		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Vicerrectoría Académica	Unidad de Medida:	Documento
REFERENCIA ADICIONAL:	Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Académico y Dirección de Posgrado Investigación.		
LÍNEA BASE 2015		META 2021	
4		25	

Como desarrollo del presente indicador se informa que se realizaron un total de 46 ponencias derivadas del desarrollo y conclusión de proyectos de investigación, así de colaboraciones con docentes de otras Instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales.

CEDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	CRESON	UNIDAD EJECUTORA:	Vicerrectoría Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Contar con mayores investigaciones publicadas para constituirse en un Organismo de referencia para la investigación e innovación educativa de alto impacto, reconocido nacional e internacionalmente por sus contribuciones relevantes al desarrollo del sistema educativo estatal y nacional.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Porcentaje de profesores de tiempo completo con grado de doctor.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de profesores de tiempo completo con grado de Doctor que laboran en el Instituto.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Indica el número de profesores del CRESON que obtienen su grado de Doctor.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	(Número de profesores de tiempo completo con grado de Doctor/Número de profesores de tiempo completo con grupo en el CRESON) x100.		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Bienal		
FUENTE:	Vicerrectoría Académica	Unidad de Medida:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Académico y Dirección de Posgrado e Investigación		
LÍNEA BASE 2015		META 2021	
18 (18%)		33 (33%)	

En seguimiento al indicador: Es importante señalar que a la fecha dentro de la planta docente de las Unidades Académicas se cuenta con 12 Profesores de tiempo completo (PTC) con Perfil Deseable, 1 SNI y 2 candidatos(as) a SN que tienen grado de doctor(a).

CEDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	CRESON	UNIDAD EJECUTORA:	Vicerrectoría Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Contar con mayores investigaciones publicadas para constituirse en un Organismo de referencia para la investigación e innovación educativa de alto impacto, reconocido nacional e internacionalmente por sus contribuciones relevantes al desarrollo del sistema educativo estatal y nacional.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Tasa de variación de Cuerpos Académicos reconocidos por el PRODEP		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Determinar el número de cuerpos académicos constituido(s) en las UA adscritas al IFODES y que cumplen con los requisitos para ser reconocidos por PRODEP. Se incluyen cuerpos académicos de otras IES donde participan PTP de CRESON.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Indica la variación de Cuerpos Académicos reconocidos por PRODEP de un año con respecto al año anterior.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Cuerpos Académicos reconocidos por el PRODEP en el año vigente / Cuerpos Académicos integrados en las escuelas)-1) x100.		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Vicerrectoría Académica	Unidad de Medida:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	SEP – Dirección General de Educación Superior, Dirección de Superación Académica		
LÍNEA BASE 2015		META 2021	
4 (57%)		7 (75%).	

En seguimiento a las estrategias planteadas actualmente se cuenta con siete cuerpos académicos reconocidos por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP), lo que representa 63% con respecto a la meta para 2021. Cabe señalar que, seis de ellos tienen nombramiento de Cuerpos Académico en Formación (CAEF) y uno de Cuerpos Académico en Consolidación (CAEC).

CEDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	CRESON	UNIDAD EJECUTORA:	Coordinación administrativa
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Mejorar la infraestructura física y equipamiento, así como realizar acciones que potencien la utilización de herramientas tecnológicas.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Porcentaje de Planteles acondicionados y equipados con enfoque inclusivo.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de Unidades Académicas acondicionadas y equipadas con enfoque inclusivo, en relación a las 11 Unidades Académicas adscritas a CRESON		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Indica el porcentaje de Unidades Académicas acondicionadas y equipadas con enfoque inclusivo.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Número de Planteles acondicionados y equipados con enfoque inclusivo} / \text{Número de Planteles adscritos a CRESON}) \times 100.$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Bienal		
FUENTE:	Coordinación administrativa	Unidad de Medida:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	Dirección de Recursos Materiales y Servicios.		
LÍNEA BASE 2015		META 2021	
1(9%)		11 (100%).	

En seguimiento al indicador: Porcentaje de Planteles acondicionados y equipados con enfoque inclusivo, se informa que un total de 9 Unidades académicas y las oficinas centrales del CRESON presentan avance en materia de acondicionamiento a las Instalaciones y equipamiento con enfoque inclusivo. Lo anterior representa un 90.90% de avance con respecto a la meta para 2021.

CEDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	CRESON	UNIDAD EJECUTORA:	Unidad de Sistemas de Información
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Contar con la infraestructura física inclusiva, equipamiento, y acciones que potencien la utilización de herramientas tecnológicas vanguardistas.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Porcentaje de planteles con programas para la implementación de TIC.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de planteles que están implementando programas para que se utilice las herramientas tecnológicas como medio para fortalecer los aprendizajes y motiven la creatividad y la innovación.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Representa la proporción de planteles que están operando programas para que se utilicen las herramientas tecnológicas en el proceso enseñanza-aprendizaje.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	(Número de planteles con programas de implementación de TIC / Número de planteles adscritos a CRESON) x100.		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Unidad de Sistemas de Información	Unidad de Medida:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	Unidad de Sistemas de Información.		
LÍNEA BASE 2015		META 2021	
3 (27%)		11 (100%)	

En seguimiento al indicador: Porcentaje de planteles con programas para la implementación de TIC, como primer estrategia se brindó capacitación al personal designado Responsable de las tecnologías de comunicación y educación (RETICE) de las diecisiete Unidades Académicas adscritas al CRESON, con el propósito de contribuir al fortalecimiento en la función de encargado de tecnologías a través, del desarrollo de habilidades de diagnóstico e identificación de problemas, a partir del uso del firewall y administración de la red de datos. Cabe resaltar que la figura de RETICE funge como enlace de la Unidad de Sistemas de la administración central.

CEDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	CRESON	UNIDAD EJECUTORA:	Vicerrectoría Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Contar con modelos de evaluación, acreditación, que respondan a los atributos de calidad de organizaciones nacionales e internacionales, tanto para los programas educativos que se ofertan, como para el Sistema de Gestión, que se destaque por su eficiencia y eficacia en la operación de los procesos del Organismo.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Porcentaje de Programas Académicos acreditados o reconocidos por alguna instancia Nacional o Internacional.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de Programas Académicos acreditados o reconocidos por alguna instancia Nacional o Internacional.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Indica el número programas académicos que sean acreditados o reconocidos por alguna instancia Nacional o Internacional.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	(Número de Programas Académicos acreditados o reconocidos por alguna instancia Nacional o Internacional / Número de Programas Académicos en UA de CRESON) x100.		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Bienal		
FUENTE:	Vicerrectoría Académica	Unidad de Medida:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	Dirección de Evaluación y Calidad		
LÍNEA BASE 2015		META 2021	
1(10%)		10(100%).	

En seguimiento al indicador: Porcentaje de Programas Académicos acreditados o reconocidos por alguna instancia Nacional o Internacional, durante los años 2018 y 2019 se realizó la evaluación por parte de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) en cinco escuelas Normales, considerando un total de nueve programas educativos, obteniendo la acreditación de cuatro programas, lo cual representa un avance de 40% con respecto a la meta al 2021, lo que involucra un gran esfuerzo por parte del CRESON para elevar la calidad de la educación, a través del cumplimiento de los indicadores con los que se evalúan a las Instituciones de Educación Superior.

CEDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	CRESO	UNIDAD EJECUTORA:	Vicerrectoría Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Contar con mayores investigaciones publicadas para constituirse en un Organismo de referencia para la investigación e innovación educativa de alto impacto, reconocido nacional e internacionalmente por sus contribuciones relevantes al desarrollo del sistema educativo estatal y nacional.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Número de convenios que favorezcan la movilidad académica de estudiantes y docentes		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir el número de convenios para la movilidad estudiantil y docente		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Contempla la cantidad de convenios para la movilidad estudiantil firmados durante un año.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Número de convenios para la movilidad estudiantil y docente		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Base de datos de convenios	Unidad de Medida:	Convenios
REFERENCIA ADICIONAL:	Dirección de Servicios Estudiantiles		
LÍNEA BASE 2018		META 2021	
6		14	

En el 2019 se celebraron 10 convenios, favoreciendo de esta manera a movilidad académica de estudiantes y docentes, destacando los siguientes:

1. Convenio General de Colaboración entre el CRESO y la Universidad de Castilla La Mancha, ubicada en Cuenca, España,
2. Convenio CRESO y la Universidad Tecnológica de Etchojoa,
3. Convenio de colaboración con el Instituto Tecnológico de Sonora, ITSON,
4. Convenio específico de colaboración entre la Universidad de Castilla La Mancha, ubicada en Cuenca, España (UCLM) y el CRESO,
5. Convenio General de Colaboración que se celebra entre el CRESO y la Escuela Normal de Aguascalientes
6. Convenio de colaboración interinstitucional entre el CRESO y la Universidad Autónoma de Baja California
7. Convenio General de Colaboración que celebran entre el CRESO y la Universidad Estatal de Nuevo México
8. Convenio General de Colaboración entre el CRESO y la Universidad de Arizona de los Estados Unidos de América

9. Convenio General de Colaboración entre el CRESON y la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco
10. Convenio de colaboración con el Instituto Tecnológico Superior de Cananea.